

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA Y DEPORTES,
DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2017**

Asistentes:

Presidente:
Doña Estela Céspedes Palomares

Concejales
D. Jacinto Arriaga Arcediano
Don Jesús Manuel Ruiz Vallez
Doña Laura M^a Dominguez Gómez
Don José Manuel Pérez Trujillo
D. Manuel Tabas Arias

D. Francisco A. Hinojosas

Doña Rosana Fernández

Secretaria:
Aurora Fernández García

En Argamasilla de CV^a a 18 de enero de 2017.
En la Casa Consistorial de esta villa, y en el Salón de Comisiones, siendo las 17:00 horas, se reunieron previa citación al efecto los señores/as miembros corporativos al margen mencionados y que forman parte de esta Comisión Informativa, con el objeto de dictaminar sobre los asuntos incluidos en el orden del día:

Orden del Día:

Aprobación si procede del Acta anterior
Información Concurso Cartas de Amor
Información ayudas y becas para deportistas locales
Ruegos y preguntas

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Señora Presidenta Doña Estela Céspedes, pregunta a los miembros de la Comisión si desean realizar alguna observación o rectificación al acta de la sesión anterior.

No habiéndose formulado observación alguna, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Festejos, acuerda dar su aprobación al mencionado borrador, sin enmiendas.

II.- INFORMACIÓN CONCURSO CARTAS DE AMOR

La Señora Presidenta reparte las bases del Certamen de Cartas de Amor y se leen en voz alta, no se han modificado respecto al año anterior.

BASES

1. **Dos categorías**, estudiantes (**de 12 a 18 años**) y adultos (mayores **de 18 años**).
2. La carta debe tener un mínimo de un folio y un máximo de dos folios
3. Deberá presentarse bajo lema, que irá en la primera página del trabajo, dentro de un sobre cerrado, indicándose los datos personales (nombre, apellidos, domicilio y teléfono de contacto). La carta se debe presentar también en soporte informático.
4. **Premios: *Estudiantes***
Primer premio: diploma y vale de 60 euros en material deportivo o escolar

Segundo Premio: diploma y vale de 40 euros en material deportivo o escolar.

Adultos

Primer premio: diploma y 60 euros

Premio local: diploma y 40 euros
5. Cada autor podrá presentar una sola carta.
6. Presentación de cartas en la universidad popular hasta el 6 de febrero del 2017
7. Los premios se entregarán el día 10 de febrero a las 20:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
8. El fallo del jurado será inapelable.

III.- INFORMACIÓN AYUDAS Y BECAS PARA DEPORTISTAS LOCALES

El Señor Concejal Don Jacinto Arriaga, informa que EL Ayuntamiento va a destinar 3000 € en concepto de becas a deportistas de élite locales, para optar a estas becas estos deportistas han de estar federados y participar en campeonatos de ámbito regional o nacional.

La cuantía máxima que puede recibir cada deportista que solicite la beca es de 500 €. El Consejo Local de Deportes, será el encargado de revisar las solicitudes presentadas y decidir la cuantía que se otorgará a cada deportista. El plazo para presentar solicitudes es todo el mes de enero.

También se organiza un Torneo de Fútbol Sala, uno de Padel masculino y femenino. En enero se va a colaborar con dos clubes de la localidad para sus torneos de Navidad de petanca y bolos.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Señora Concejala Doña Rosana Fernández, pregunta si se van hacer obras de mantenimiento en el edificio de la Universidad Popular, a lo que la Presidenta responde que en la medida de lo posible se van subsanando los desperfectos que van surgiendo.

El Señor Concejal Don Francisco Alfonso Hinojosas, pregunta acerca del Curso de Piloto de Drones que se ha publicitado desde el Ayuntamiento.

El Señor Concejal Don Jacinto Arriaga, contesta que el 18 de febrero habá una exhibición de pilotaje de Drones y a partir de ahí los interesados en conseguir el Certificado de Piloto, podrán informarse con la empresa organizadora.

El Señor Concejal Don Manuel Tabas, ruega que se tenga en cuenta para la próxima Gala de Deportes a una conocida suya que ha resultado ganadora de España en el campeonato de dardos. Don Jacinto Arriaga responde que ya tenían conocimiento y que será galardonada en la próxima Gala del Deporte

Y no habiendo otros temas que tratar, y no siendo otro el objeto de esta convocatoria, se dio por finalizada la reunión a las 17: 45 horas del día de su comienzo, extendiéndose de todo lo presente Acta por la secretaria que certifica

La Presidenta

La Secretaria

